

## EL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO EN EL PERIODO LOGSE

Antonio Casquero Tomás  
M<sup>a</sup> Lucía Navarro Gómez  
*Universidad de Málaga*

### RESUMEN

Con la entrada en vigor de la LOGSE de 1990 y la regulación de la enseñanza obligatoria para la cohorte de 6 a 15 años comenzó en España un largo proceso de reforma educativa que, en términos de demanda, ha quedado reflejado en un importante incremento de la escolarización en general durante las últimas décadas. Sin embargo, dicho proceso no sólo no ha terminado de corregir el notable déficit de capital humano que para determinadas edades aún sufre la economía española, sino que además ha generado problemas de sobreeducación y desajuste educativo. Por otra parte, el proceso de expansión educativa surgido con la LOGSE ha coexistido con una gran tasa de abandono escolar y un escaso protagonismo de la formación profesional, o si se quiere con una demanda educativa muy segmentada. Este trabajo aborda el primero de esos problemas por la importancia que tiene en España, y particularmente se interesa por la magnitud que el mismo ha adquirido en el período LOGSE. Para ello, con los datos de la EPA para 1992 y 2007, se estima un modelo *logit* que permita destacar los principales determinantes de un abandono escolar temprano. Los resultados obtenidos podrán servir de apoyo a políticas educativas dirigidas a transformar un escenario educativo que es muy distinto aquí al existente en la mayor parte de los países de la OCDE.

*Palabras clave: abandono escolar, demanda educativa, modelo logit*

### 1. INTRODUCCIÓN

El contrastado protagonismo que adquiere la educación para alcanzar mayores niveles de bienestar individual y colectivo, así como su gran impacto en el sistema productivo, justifica sobradamente la expansión de la demanda educativa, al tiempo que convierte al abandono escolar en uno de los problemas más graves de cualquier sistema educativo, por el despilfarro de recursos materiales y humanos que ello produce.

Aunque el nivel educativo de la población española ha crecido de manera espectacular en las últimas décadas, cuando se compara su evolución, por grupos de edad o niveles formativos, con la de los países de su entorno socioeconómico, se observan importantes déficits que muestran un proceso de convergencia educativa aún inconcluso. Así, aunque en la actualidad el 28% de los españoles entre 25 y 64 años poseen una titulación de nivel superior, situándose 2 puntos por encima de la media de la OCDE y 4 de la UE-19, sin embargo algo más de la mitad de dicha población sólo posee estudios obligatorios, cuando el nivel medio para la OCDE representa el 29%. OCDE (2007).

Con relación a la población joven, la evolución comparada del stock de capital humano en España ha sido similar, puesto que si en los últimos años se ha producido un notable avance en el nivel de formación de esta población, no se ha logrado reducir las diferencias con esos otros países. Así por ejemplo, en el caso de los estudios secundarios de segunda etapa<sup>1</sup>, en el año 2006 escasamente el 62% de la población española entre 20 y 24 años ha completado al menos estos estudios, lo que todavía nos aleja 13 puntos de la media de la UE-15 y 16 puntos de la UE-27. Este porcentaje español iguala al que teníamos en 1996, cuando en la mi-

---

<sup>1</sup> En España la enseñanza secundaria superior, de segunda etapa o secundaria post-obligatoria se corresponde con los estudios de bachillerato y ciclos formativos de grado medio (ISCED 3A, 3B y 3C. No obstante, la falta de definiciones y clasificaciones armonizadas, recomienda que las comparaciones internacionales de niveles educativos se tomen con cierta precaución.

tad de esta última década este porcentaje se había situado en torno al 65% Eurostat (2008). Hay que señalar, además, que uno de los objetivos educativos establecidos por la UE a corto plazo persigue que, en 2010, el 85% de los europeos entre 20 y 24 años haya completado la educación secundaria de segunda etapa, por lo que vemos estamos lejos de alcanzarlo.

En este contexto y puesto que en la sociedad actual adquiere cada vez mayor importancia la formación de los individuos y la continuación de los estudios más allá de la etapa mínima obligatoria, la tasa de abandono escolar es una preocupación básica en las políticas europeas y figura entre los objetivos fundamentales de la UE<sup>2</sup>. En Europa, el abandono escolar temprano se identifica con la población entre 18 y 24 años cuyo máximo nivel de estudios no alcanza la secundaria de segunda etapa y además no cursa ninguna formación<sup>3</sup>. Actualmente el abandono escolar en España dobla la media europea, figurando junto con Portugal entre los países peor situados en esta rúbrica. En efecto, en el año 2006, el 30% de los jóvenes españoles entre 18 y 24 años había dejado el sistema educativo sin completar los estudios secundarios de segundo nivel, situándose muy lejos del 15,2% en el que se encuentra la media de UE-27. Eurostat (2008). Además, esta situación resulta más grave si se tiene en cuenta su evolución, puesto que en la última década se ha reducido la media del abandono escolar en Europa en 4 puntos, mientras que España sólo lo ha logrado reducir en 1,5 puntos, lo que no ha hecho más que ampliar las diferencias con los demás países europeos y le hace imposible alcanzar el objetivo de Lisboa en este terreno.

En lo que se refiere a la literatura previa en España sobre el abandono escolar, y más concretamente de la demanda de educación postobligatoria, ésta ha sido contemplada desde diferentes ámbitos. De manera indirecta a través de demanda de educación universitaria, el abandono escolar se analiza en trabajos como los de Beneito et. al. (1995); Albert (1998); Marcenaro y Navarro (2001); Valiente (2003) o Rahona (2006). Un estudio más delimitado para la población de 16 y 17 años se lleva a cabo en Petrongolo y San Segundo (1998) y Calero (2006). En el primero de éstos últimos, a partir de la información facilitada por la EPA para 1987, 1991 y 1996, se evidencia, entre otros aspectos, una relación directa entre la demanda de educación no obligatoria y la tasa de desempleo juvenil. Con datos del Panel de Hogares de la UE para el año 2000, en el segundo trabajo se analiza el abandono escolar desde las transiciones que se efectúan de la enseñanza obligatoria hacia los distintos niveles post-obligatorios. Los principales determinantes de dichas transiciones que encuentra el autor señalan al rendimiento escolar y variables socioeconómicas como las causas que más explican el tránsito hacia las diferentes etapas educativas post-obligatorias.

El objetivo de este trabajo es analizar el impacto que ha podido tener el cambio de sistema educativo con la implantación de la LOGSE sobre el abandono escolar temprano. Para ello, se describe la evolución de esta magnitud en el período de aplicación de la ley y se estudian los factores que lo determinan, tratando de cuantificar sus efectos para los años 1992 y 2007, en base a los datos que proporciona la EPA (INE). La organización del trabajo es la siguiente, después de presentar en la sección 2 el modelo *logit binomial* especificado, en la tercera se describe el abandono escolar en el período de análisis y las variables explicativas utilizadas. Los resultados de las estimaciones aparecen en la sección cuarta y en la siguiente se finaliza con las conclusiones más relevantes.

---

<sup>2</sup> Entre los denominados *Objetivos de Lisboa* se pretende que las tasas de abandono sean menores del 10% en el año 2010.

<sup>3</sup> La idea y medición del abandono escolar resulta controvertida toda vez que se ve sometida a la estructura que presentan los diferentes sistemas educativos en cada país. En España, los elevados niveles de jóvenes que ni siquiera completan la escolaridad obligatoria agravan el problema del abandono escolar.

## 2. EL MODELO

En nuestro caso, la especificación adoptada será un modelo simple de elección discreta que considera que, una vez completada la enseñanza básica obligatoria, el individuo se enfrenta a su primera verdadera elección educativa concretada en dos opciones: no continuar ningún otro tipo estudio, sean estos reglado o no (*T*) o bien realizar cualquier tipo de estudio (*E*). A la hora de tomar la decisión, el individuo tiene en cuenta el denominado valor presente del flujo de rentas potenciales asociado a cada una de las opciones, que recoge, de forma resumida, tanto los costes como los beneficios ligados a cada una de dichas opciones y que viene dado por las siguientes expresiones:

$$VP_T^* = \alpha_T' Z_T + \zeta_T \quad (1)$$

$$VP_E^* = \alpha_E' Z_E + \zeta_E \quad (2)$$

donde  $VP_T^*$  y  $VP_E^*$  representan los valores presentes de las rentas esperadas si el individuo elige abandonar o estudiar, respectivamente;  $Z_T$  y  $Z_E$  son dos vectores de variables observables que determinan dichos valores esperados e incluyen, entre otros factores, las expectativas de rentas y empleo e indicadores del entorno familiar y socioeconómico del joven, y  $\zeta_T$  y  $\zeta_E$  son variables aleatorias no observables, como gustos, preferencias, habilidad, etc. que también influyen en el valor presente esperado de cada alternativa.

Siguiendo el supuesto fundamental en la teoría del capital humano, Becker (1964), el individuo elige “la mejor” alternativa entre sus opciones educativas que, en el caso de abandonar prematuramente los estudios, significaría que:

$$VP_T^* > VP_E^* \quad (3)$$

Es decir, cuando el valor presente del flujo de rentas esperadas que supone abandonar los estudios supere al correspondiente flujo asociado a elegir cualquier tipo de formación. Por tanto, optará por abandonar si se cumple que:

$$\alpha_T' Z_T + \zeta_T > \alpha_E' Z_E + \zeta_E \quad (4)$$

No obstante, los flujos esperados de rentas  $VP_T^*$  y  $VP_E^*$  son inobservados en la realidad, por lo que sólo se observa la decisión que el individuo ha realizado finalmente, después de aplicar su regla de decisión educativa. Así, si se define *Y* como una variable aleatoria que vale 1 cuando el joven abandona y 0 cuando decide seguir estudiando, entonces la elección educativa individual se puede expresar en términos probabilísticos de la siguiente forma:

$$\text{Prob}(Y=1) = \text{Prob}(\alpha_T' Z_T - \alpha_E' Z_E \geq \zeta_E - \zeta_T) = \text{Prob}(\varepsilon \leq \beta' X) = F(\beta' X) \quad (5)$$

siendo  $\beta' = \alpha_T' - \alpha_E'$ ;  $X = Z_T - Z_E$ , y  $\varepsilon = \zeta_E - \zeta_T$

Además, si se asume que el término de perturbación aleatoria,  $\varepsilon$ , sigue una distribución logística, el modelo de elección educativa a estimar sería el modelo *logit*:

$$\text{Prob}(Y = 1) = \frac{e^{\beta' X}}{1 + e^{\beta' X}} \quad (6)$$

donde el vector *X* recoge un conjunto de características observables del joven y de su entorno que determinan su elección y  $\beta'$  es el vector de parámetros a estimar con una muestra dada, que cuantificará la influencia de dichas características sobre la opción educativa del individuo.

## 3. DATOS Y VARIABLES

La información utilizada para la estimación del modelo *logit* procede de los microdatos de la Encuesta de Población Activa para los años 1992 y 2007, correspondientes ambos a los segundos trimestres. La estimación del modelo se basa en una muestra de individuos con

edades comprendidas entre 16 y 24 años, cuyos estudios terminados son equivalentes a la secundaria obligatoria o inferiores y que no siguen ningún tipo de estudio, sean éstos reglados o no<sup>4</sup>. La selección del intervalo de edad, más amplio que el que se corresponde con la edad teórica de finalización de los estudios obligatorios, se justifica teniendo en cuenta las elevadas tasas de repetición que tienen lugar en el sistema educativo español y sobre todo la definición de abandono adoptada por Eurostat. La tabla 1 recoge la distribución del abandono escolar por edades y sexo obtenida de nuestra selección muestral para los años 1992 y 2007.

**Tabla 1. Distribución del abandono escolar según edad y sexo en 1992 y 2007 (%)**

Edad	1992			2007		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
16-17 años	14,4	15,3	14,8	9,2	7,9	8,6
18- 20 años	37,1	35,8	36,6	33,2	33,5	33,3
21-24 años	48,5	48,9	48,6	57,6	58,6	58,1
Abandono total	45,8	32,1	39,4	35,3	21,3	28,6
Nº de abandonos	6.585	4.096	10.681	3.613	2.014	5.627

Fuente: EPA 1992 y 2007 (2º trimestre). (INE)

Como se observa en la tabla 1, el abandono escolar ha disminuido en el período de aplicación de la LOGSE, pasando de 39% en 1992 a 29% en 2007, lo que indica que mejora en el tiempo y confirma la tendencia observada de Eurostat citada previamente. Además, cualquiera que sea el año, el abandono escolar afecta mayoritariamente a los varones (46% al principio del período y 35% al final) y se concentra entre los individuos de mayor edad (49% entre 21 a 24 años en 1992 y 59% en 2007), al parecer entre sus causas se encuentran aspectos relacionados con repeticiones o bajo rendimiento académico.

En realidad, los factores que influyen en la decisión de continuar o no los estudios son múltiples e interrelacionados. Así, con independencia de factores demográficos y de los relacionados con el contexto educativo<sup>5</sup>, existe un importante consenso en considerar las características personales, las referidas al origen familiar y las de entorno como las principales.

En nuestro caso, dentro del primer grupo consideramos el sexo, la orfandad y el rendimiento escolar del alumno, ésta sólo para el curso 2007. En efecto, en este año existe una aproximación disponible en la EPA del rendimiento académico, que es el número de años empleados en adquirir los estudios declarados como terminados, definiéndose a través de una variable ficticia un rendimiento académico bajo si el alumno termina los estudios más allá de su edad teórica, y alto si no.

En cuanto a las variables familiares tenemos el nivel educativo de los padres, su ocupación, su situación laboral y el número de hermanos; para el año 2007, se incorpora además la nacionalidad del padre para ver el efecto de la inmigración en las decisiones educativas de los individuos. El nivel educativo de los padres no sólo es un indicador del estatus socioeconómico familiar, sino que refleja las preferencias de la familia por la educación y se espera tenga un efecto positivo muy significativo en la continuación de estudios del joven. Lassibille y Navarro (2004). Se introduce con dos variables ficticias que oponen los estudios secundarios y superiores de cada progenitor a los que sólo tienen nivel primario o sin estudios. La

<sup>4</sup> La aplicación progresiva de la LOGSE hace que para 1992 el sistema educativo realmente aplicado fuese el de la Ley General de Educación de 1970. De tal forma que para este año el abandono viene definido por los individuos, de 16 a 24 años, con estudios terminados de EGB, FPI o inferior y que no cursan ningún tipo de estudio.

<sup>5</sup> El contexto educativo define algunos datos sobre la institución formativa, como son el tipo de centro, la titularidad pública o privada del mismo, o la duración de los cursos, entre otros.

ocupación del padre<sup>6</sup> también se recoge con dos ficticias que señalan al cuadro medio (administrativos, comerciantes y vendedores) y al obrero (con o sin cualificar, personal de la agricultura y de otros servicios) respecto al cuadro superior (directivos, profesionales y técnicos). Asimismo, la actividad de cada progenitor identifica si éste está parado y si es inactivo en referencia a la situación de ocupado, por lo que se tienen dos ficticias para cada caso. Todas estas variables son buenos indicadores de la capacidad financiera del hogar y son *proxies* de la renta de la familia, factor determinante de la elección de estudios de los hijos, Ahn y Ugidos (1996), pero no disponible en la EPA. El número de hermanos indica el tamaño de la familia, sin embargo su desglose según los que estudien o no refleja para los que lo hacen una preferencia del hogar por la educación, que se espera tenga un efecto negativo sobre el abandono escolar del individuo. Se ha definido a través de dos variables que representan el número de hermanos mayores de 16 años que estudian y que no estudian, y una tercera que recoge el número de hermanos menores de 15 años.

Respecto a la caracterización del entorno, la zona de residencia se introduce mediante seis variables ficticias, que se corresponden con las áreas geográficas en las que el Panel de Hogares de la Unión Europea agrupa a las diferentes Comunidades Autónomas (Noroeste - Galicia, Asturias y Cantabria-, Noreste -País Vasco, Navarra, Rioja y Aragón-, Madrid, Centro -Castilla y León, Castilla la Mancha y Extremadura-Este -Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares-, Canarias) y se referencia con la del Sur (Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla). El coste de oportunidad de seguir estudios queda reflejado con una variable ficticia que señala el hecho de que la tasa de paro correspondiente a los menores de 25 años de la provincia en que reside el joven supere a la media nacional.

#### 4. RESULTADOS

La tabla 2 contiene las estimaciones de los parámetros del modelo *logit* que explica la probabilidad de que los individuos de 16 a 24 años abandonen los estudios, para 1992 y 2007. Para este último año, se da una versión adicional añadiendo las dos variables disponibles este año (rendimiento académico y nacionalidad). En todas ellas se presentan los coeficientes estimados para las variables independientes, así como los correspondientes *odds-ratios*<sup>7</sup>.

La observación de los resultados señala, en primer lugar, que los varones tienen el doble de probabilidad de dejar los estudios que de continuar en el sistema educativo que las mujeres. La ventaja femenina es además creciente en el tiempo, lo que permite afirmar que el problema del abandono escolar es básicamente masculino y la LOGSE no lo ha disminuido, sino al contrario. Este resultado ratifica la mayor participación de las mujeres en el sistema educativo, entre otras razones, como vía de protección ante una posible discriminación laboral futura<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> El escaso número de observaciones para las cualificaciones laborales de la madre ha aconsejado prescindir de su inclusión como variable explicativa en el modelo.

<sup>7</sup> Dada la no linealidad de estos modelos, los coeficientes obtenidos no son directamente interpretables por lo que se recurre a calcular los denominados *odds-ratios* o razones de riesgo relativo asociados a cada variable explicativa. Tienen la ventaja de su fácil interpretación, pues cuantifica el número de veces que es más probable que el individuo elija abandonar ( $Y=1$ ) que continuar los estudios ( $Y=0$ ), ante un cambio unitario en una determinada variable independiente del modelo.

<sup>8</sup> Por razones de espacio, en esta comunicación no se presenta el modelo reestimado considerando de forma separada las muestras de varones y mujeres.

Tabla 2. Modelo *logit* de abandono escolar para 1992 y 2007

	1992			2007					
	Coef.		Odds-ratio	Coef.		Odds-ratio	Coef.		Odds-ratio
Constante	-1,260	***		-0,743	***		-0,779	***	
Varón	0,673	***	1,960	0,766	***	2,151	0,763	***	2,146
Sin Padre	0,927	***	2,526	0,283	***	1,327	0,268	***	1,307
Sin Madre	0,507	***	1,660	0,66		1,068	0,061		1,063
Rendimiento académico bajo							0,218	***	1,243
Padre nacionalidad extranjera							0,473	***	1,605
Padre con estudios secundarios	-0,787	***	0,455	-0,693	***	0,500	-0,698	***	0,498
Padre con estudios superiores	-1,579	***	0,206	-1,288	***	0,276	-1,288	***	0,276
Madre con estudios secundarios	-0,718	***	0,488	-0,855	***	0,425	-0,864	***	0,422
Madre con estudios superiores	-1,625	***	0,197	-1,701	***	0,183	-1,708	***	0,181
Hermanos $\leq$ 15 años	0,249	***	1,283	0,268	***	1,308	0,261	***	1,298
Hnos $\geq$ 16 a. que estudian	-0,509	***	0,601	-1,961		0,141	-1,377	**	0,252
Hnos $\geq$ 16 a. que no estudian	0,527	***	1,695	0,576	***	1,779	0,571	***	1,770
Padre Parado	1,152	***	3,165	0,443	***	1,558	0,422	***	1,525
Padre Inactivo	1,126	***	3,082	0,362	***	1,436	0,357	***	1,429
Madre Parada	-0,077		0,926	0,131	*	1,140	0,124	*	1,132
Madre Inactiva	-0,180		0,982	-0,051		0,950	-0,510		0,951
Padre administ., comercial	0,142	*	1,152	-0,754	***	0,470	-0,745	***	0,475
Padre obrero	0,725	***	2,065	0,048		1,049	0,052		1,053
Tasa de paro juvenil $>$ media	-0,128	***	0,880	-0,317	***	0,728	-0,328	***	0,720
Reside en la zona Noroeste	-0,361	***	0,697	-0,438	***	0,645	-0,447	***	0,640
Reside en la zona Noreste	-0,569	***	0,566	-0,672	***	0,510	-0,680	***	0,507
Reside en Madrid	-0,503	***	0,605	-0,693	***	0,500	-0,720	***	0,487
Reside en la zona Centro	-0,194	***	0,824	-0,299	***	0,742	-0,306	***	0,737
Reside en la zona Este	-0,032		0,968	-0,242	***	0,785	-0,253	***	0,777
Reside en Canarias	-0,079		0,924	-0,140	*	0,869	-0,161	**	0,851
Nº de observaciones:			27.147			19.649			19.649
Respuestas correctas (%):			71,9			77,0			77,2
Razón de Verosimilitud (gº de libertad):	29154,318		(23)	16534,430		(23)	16498,436		(25)

Niveles de significación: Al 1% \*\*\*; al 5% \*\*; al 10% \*

Individuo de referencia: Mujer, de buen rendimiento académico, sin hermanos, cuyos padres tienen estudios primarios o inferiores, están ocupados como técnicos o profesionales, son españoles y residen en una Comunidad Autónoma de la zona Sur, cuyo paro juvenil es inferior a la media nacional.

En segundo lugar, otra característica personal destacable positivamente para el abandono es la ausencia del padre del hogar, y en menor medida de la madre, aunque sus influencias han disminuido en el tiempo. Sin duda estas variables reflejan un efecto renta, que le obliga al joven a participar tempranamente en el mercado laboral. Por último, en la especificación para 2007 que incluye el rendimiento escolar de los individuos, se ve que éste juega un papel muy significativo en la decisión de continuar o no en el sistema educativo. Así, el hecho de terminar los estudios realizados por encima de la edad teórica prevista hace que la probabilidad de abandonar sea 1,24 veces superior que la de continuar por esta circunstancia. Este resultado coincide por ejemplo con Marcenaro y Navarro (2001), en su caso referido a la característica de ser alumno becario o repetidor.

En cuanto a las características familiares, los distintos niveles de educación de los padres presentan todos y en las tres especificaciones un signo negativo muy significativo, de tal

forma que aumentos en el nivel educativo de los padres se relacionan siempre con menores tasas de abandono escolar y proporcionales al nivel alcanzado. Las preferencias de la familia por la educación, interpretadas por su mayor nivel educativo, actúa de freno en el abandono escolar de los hijos, siendo los estudios de la madre los que más reducen la probabilidad de abandono escolar y aún más en el año 2007. En concreto, más de 5 y de 2 veces, respectivamente, si el nivel educativo de la madre es el superior o el secundario, cuando para los mismos niveles educativos los del padre la reducen más de 3 veces y justo 2 veces, respectivamente. Estos resultados están en línea con buena parte de la literatura que señala como los estudios de la madre tienen efectos más intensos que los del padre en la elección educativa de sus hijos. Ver, por ejemplo, Petrongolo y San Segundo (2000).

Coincidiendo también con los resultados de la mayor parte de la literatura, el número de hermanos menores de 16 años, entendida como una restricción económica al no aportar ingresos a la familia, afecta negativamente a la escolarización del individuo<sup>9</sup>. En todas las especificaciones la probabilidad de abandonar los estudios aumenta al tiempo que lo hace el número de estos hermanos. Igualmente sucede con el número de hermanos de 16 años o más que no estudian, puesto que también refleja un mayor tamaño familiar y, así, una necesidad de incorporación rápida al mercado de trabajo. En cambio, cuanto mayor es el número de hermanos de 16 años o más que estudian menor es la probabilidad de abandonar los estudios, ya que esta variable refleja una preferencia de la familia por la educación y probablemente mejores condiciones económicas.

En lo que se refiere a la actividad de los padres, los hijos cuyo progenitor se encuentra inactivo o parado abandonan los estudios en una relación de 3 a 1 respecto con los que proceden de padres ocupados en 1992, sin embargo esta relación se reduce a la mitad para 2007. Estos resultados son esperados a priori, puesto que reflejan un efecto de menores rentas percibidas por estos hogares a través de pensiones o prestaciones por desempleo, que incita a los jóvenes a buscar empleo. Por otro lado, la situación laboral de la madre sólo es significativa para las paradas, y al 10%, para 2007, cambio que quizás refleje una conducta de éstas muy similar a la de los varones en el mercado de trabajo por la mayor participación laboral de la mujer en los últimos tiempos.

La cualificación laboral del padre en relación con la elección educativa de los hijos presenta un comportamiento cambiante en el periodo. Así, si en 1992 los hijos de técnicos o profesionales tenían una probabilidad doble de continuar estudios, sobre todo comparados con los de obreros, en 2007 se invierte la situación y son los hijos de padres administrativos y comerciales los que tienen la mitad de probabilidad de abandonar que los de los demás. Sin duda el sistema de becas está favoreciendo a las clases medias en los últimos tiempos.

La última variable socioeconómica del hogar considerada sólo para 2007, la nacionalidad extranjera del padre, se observa muy influyente en el abandono. Así, el ratio de probabilidades de abandonar en vez de continuar los estudios es de 1,6 para los hijos de inmigrantes respecto a los de nacionalidad española o con doble nacionalidad, lo que refleja una población más sensible a las condiciones económicas. Hay que destacar que la presencia de alumnos extranjeros se ha multiplicado en los niveles obligatorios en los últimos años y que es de esperar que la tasa de participación en la enseñanza post-obligatoria va a crecer a medio plazo.

Dentro del conjunto de variables que describen las características del entorno, las estimaciones muestran un efecto positivo entre residir en una zona con una tasa de paro juvenil superior a la media nacional y la probabilidad de continuar los estudios. Aunque en general el

---

<sup>9</sup> Generalmente esto será así, siempre que no se trate del hermano mayor, ya que en ese caso puede dar lugar a un efecto positivo al recibir el primogénito más atención y recursos de sus padres.

signo asociado al coeficiente relativo a las condiciones del mercado de trabajo es ambiguo y difícil de establecer a priori, la relación indirecta entre la mayor tasa de paro juvenil y el abandono escolar puede ser interpretada por el menor coste de oportunidad que comporta su decisión de prolongar su vida académica, entendiéndose pues el mayor desempleo juvenil como un incentivo para la permanencia en el sistema educativo de los individuos<sup>10</sup>.

Por último, las estimaciones señalan que la zona geográfica de residencia es, en términos generales, una variable explicativa de la elección educativa de los individuos. Todas presentan un signo negativo<sup>11</sup>, siendo Madrid y la zona Noreste las regiones en las que la probabilidad de seguir estudiando frente a abandonar aumenta más respecto a la zona Sur, lo que parece indicar una relación directa entre el nivel de desarrollo económico regional y la escolarización. De cualquier forma, dada la heterogeneidad de las zonas contempladas, además de razones puramente de renta o bienestar económico de las regiones, hay que buscar también motivos complementarios por el lado de la oferta educativa para poder explicar los resultados de las estimaciones. Desde esta perspectiva algo más amplia, uno de ellos puede ser la existencia de zonas con una larga tradición educativa o con una oferta mucho más diversificada lo que estaría detrás de los resultados encontrados.

## 5. CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo era analizar el impacto de la LOGSE sobre el abandono escolar temprano, estudiando los factores que lo determinan y cuantificando sus efectos para los años 1992 y 2007, en base a los datos que proporciona la EPA (INE).

Este tema es relevante, ya que España está entre los países de la UE donde más creció el abandono en los últimos años, si bien se observa un cambio de tendencia aunque insuficiente porque no logra acortar las diferencias con esos países. La evolución de esta magnitud señala que ha disminuido 10 puntos porcentuales en el período de implantación de la LOGSE, destacándose que el abandono afecta mayoritariamente a los varones y a los jóvenes de mayor edad.

El análisis econométrico confirma ese resultado descriptivo y encuentra como otros factores determinantes para que el individuo abandone el sistema educativo la orfandad, el tamaño familiar, medido por el número de hermanos menores de 15 años y mayores de 16 años que no estudian, la no actividad del padre, el hecho de que esté parado y que sea un obrero, pero ésta sólo es significativa en el año 1992. Por el contrario, incita a la continuación de los estudios el mayor nivel educativo de los padres y el número de hermanos mayores de 16 años que estudian, como indicadores de las preferencias de la familia por la educación. Asimismo, la tasa de paro juvenil superior a la media nacional y el hecho de residir en regiones ricas motivan la continuación en el sistema educativo, al igual que el haber acabado los estudios realizados en la edad teórica, como *proxy* de tener un buen rendimiento y no ser hijo de inmigrantes, aunque éstas dos sólo han podido considerarse para el año 2007 en que están disponibles.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBERT, C. (1998). *La demanda de educación superior en España 1977-1994*, Ministerio de Educación y Ciencia, CIDE, Colección investigación nº 137, Madrid.
- AHN, N. y UGIDOS, A. (1996). "The effects of the labor market situation of parents on children: Inheritance of unemployment", *Investigaciones Económicas*, vol. XX (1).
- BECKER, G. S. (1964). *Human Capital: A theoretical and Empirical Analysis, with Special References to Education* (1ª ed.) New York. NBER.

---

<sup>10</sup> Se admite también que el aumento del desempleo puede elevar las expectativas de paro futuro, lo que a su vez se puede traducir en una reducción de los rendimientos esperados de las inversiones educativas.

<sup>11</sup> Aunque no es significativo para 1992 en la zona Este y Canarias.



- BENEITO, P. FERRI, J. MOLTÓ, M.L. y URIEL. E. (1995). “Determinantes de la demanda de educación en España”, Documentos de trabajo WP-EC 95-12, IVIE, Valencia.
- CALERO, J. (2006). Desigualdades tras la educación obligatoria: nuevas evidencias, Documentos de trabajo 83/2006, Fundación Alternativas.
- EUROSTAT (2008). <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>
- LASSIBILLE, G. y NAVARRO, M<sup>a</sup>. L. (2004). *Manual de Economía de la Educación*. Pirámide, Madrid.
- MARCENARO, O. y NAVARRO, M<sup>a</sup>. L. (2001). “Un análisis microeconómico de la demanda de educación superior en España”, *Estudios de Economía Aplicada*, nº 37, 69-86.
- OCDE (2007): *Education at a Glance*, Paris.
- PETRONGOLO, B. y SAN SEGUNDO, M<sup>a</sup>. J. (1998). “Staying-on at school at sixteen, The impact of labor market conditions in Spain”, *WP Universidad Carlos III*, nº 69, Madrid.
- PETRONGOLO, B. y SAN SEGUNDO, M<sup>a</sup>. J. (2000). ¿Estudias o trabajas ?. Los efectos del desempleo sobre la escolarización, en *Formación y empleo*, Sáez, F. (coord.), Ed, Visor, Argenteria.
- RAHONA, M. (2006). “La influencia del entorno socioeconómico en la realización de estudios universitarios: una aproximación al caso español en la década de los noventa; *Hacienda Pública Española*, 178, 55-80.
- VALIENTE, A. (2003). *La demanda de educación universitaria y el rendimiento privado de la educación en España*, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid.